FMRT-COPACO DIG

C O N V O C A T O R I A
A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial:	La Candelaria Ticomán (barr)

Clave:	05-093	**Dirección Distrital:**	1	**Demarcación territorial:**	Gustavo A. Madero

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión:	3	**Ordinaria**		**Extraordinaria**	X

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar:	Formato digital/virtual: Videollamada vía Whatsapp.

Fecha de la reunión:	20/05/2022	**Hora:**	15:10	*Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día

1	Selección por insaculación de la persona representante ante la Coordinadora de Participación Comunitaria quien se encargará de conducir los trabajos internos de la Comisión de Participación Comunitaria.
2	La designación y/o insaculación de hasta dos personas integrantes que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la Comisión de Participación Comunitaria.

Fecha de expedición:	11/05/2022	*Esta fecha debe considerar al menos 4 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:
Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. Betzabé Mejorada Mallida Nombre	C. Lilia Hernández García Nombre	C. Lilian Guadalupe Noguez Cruz Nombre
C. Olivia Cabrera Guzmán Nombre	C. Sotero Martínez Ponce Nombre	C. Nombre
C. Nombre	C. Nombre	C. Nombre

Importante:
La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Convocatoria y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.